

PRODUCCION
GUIA DEL USUARIO
HR-Libros Auxiliares (LAU) 2002

AUTOR
CIRO H. ACUÑA VARGAS

DIAGRAMADOR
MANUEL LEGASPE CO

Un producto de:
Ediciones Técnicas Tributarias S.A.
Cuyos derechos intelectuales se encuentran
debidamente registrados y son propiedad de su autor

INDICE DE GUIA DE USUARIO HR-LIBROS AUXILIARES

1.	Características de HR-Libros Auxiliares.	5
2.	Para Iniciar HR-Libros Auxiliares	7
	2.1. Desde el programa HR-IVA Avanzado	7
	2.2. Desde HR-Libros Auxiliares	7
	2.3. Desde HR- Importador de Datos	8
3.	Descripción del Menú Principal	9
	3.1. Contribuyente	9
	3.2. Libros	9
	3.3. Datos Generales	9
	3.4. Imprimir	10
	3.5. Ayuda	10
4.	Recomendaciones Iniciales:	11
5.	INFORMACION GENERAL PARA TODOS	
	LOS LIBROS AUXILIARES	13
	INGRESO DETALLADO	14
	INGRESO TOTALIZADO	14
6.	INGRESO DE INFORMACIÓN PRELIMINAR	15
	1.1. PARAMETROS	15
	1.2. CUENTAS DE ABONO	15
	1.3. CUENTAS DE CARGO	16
	1.4. OTROS DESCUENTOS PARA REMUNERACIONES	16
	1.5. MANTENCION DE RUT (Maestro de Personas)	17
	1.6. REFERENCIAS EXPORTACION E IMPORTACION	19
7.	IMPRIMIR LIBROS AUXILIARES	21
	a) IMPRESIÓN LIBROS AUXILIARES	21
	b) IMPRESIÓN DE RESPALDOS	22
8.	INGRESO DE INFORMACIÓN DETALLADA:	25
	8.1 LIBRO AUXILIAR DE REMUNERACIONES	25
	8.1.1 INGRESO DE REMUNERACIONES	26
	8.1.1.1 DETALLE INGRESO DE REMUNERACIONES ...	26
	8.1.1.2 DETALLE PANTALLA TOTAL HABERES	28
	8.1.1.3 CASOS ESPECIALES	28

8.1.2	LIBRO DE REMUNERACIONES	29
8.1.3	RESUMEN PARA FORMULARIO 29	30
8.1.4	CENTRALIZACIÓN	31
8.1.5	RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACIÓN	32
8.2	LIBRO AUXILAR DE RETENCIONES	32
8.2.1	INGRESO DE IMPUESTOS RETENIDOS	33
8.2.2	LIBRO DE RETENCIONES	34
8.2.3	RESUMEN PARA FORMULARIO 29	35
8.2.4	CENTRALIZACION	36
8.2.5	RESUMEN CENTRALIZADO POR HONORARIOS Y/O PARTICIPACIONES	36
8.3	LIBRO AUXILAR DE COMPRAS	37
8.3.1	INGRESO DE FACTURAS DE PROVEEDORES	38
8.3.2	LIBRO DE COMPRAS	42
8.3.3	RESUMEN PARA FORMULARIO 29	42
8.3.4	OTRAS PANTALLAS ANEXAS AL FORMULARIO 29	43
8.3.5	CENTRALIZACION	45
8.3.6	RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACION POR LIBRO DE COMPRAS	46
8.4	LIBRO AUXILAR DE VENTAS	47
8.4.1	INGRESO DE VENTAS NACIONALES	48
8.4.2	INGRESO DE VENTAS EXPORTACIONES	51
8.4.3	INGRESO DE VENTAS CON BOLETAS	54
8.4.4	PANTALLA INGRESO DE BOLETAS	55
8.4.5	PANTALLA INGRESO POR DEVOLUCIONES	57
8.4.6	LIBRO FACTURAS	58
8.4.7	LIBRO BOLETAS	59
8.4.8	RESUMEN PARA FORMULARIO 29	60
8.4.9	CENTRALIZACION	61
8.4.10	RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACION POR LIBRO DE VENTAS	62

Características de HR-Libros Auxiliares.

1. Características de HR-Libros Auxiliares.

- **HR-IVA AVANZADO** es un programa que integra el Formulario 29 con este módulo de Libros Auxiliares.
- Permite al usuario confeccionar el Formulario 29 de Declaración y Pago Simultáneo Mensual, con información extraída en forma automática desde los registros de Libros Auxiliares y además procesar la información que debe ser ingresada en forma directa en dicho formulario.
- **LIBROS AUXILIARES** es un módulo que agrupa a los principales registros obligatorios exigidos por el S.I.I.:
 - **LIBRO DE COMPRAS**
 - **LIBRO DE VENTAS**
 - **LIBRO DE REMUNERACIONES y**
 - **LIBRO DE RETENCIONES.**
- A través de **HR-IVA AVANZADO** es posible realizar el registro e ingreso de la información mensual a los diferentes Libros Auxiliares, generando simultáneamente el traspaso automático de datos al Formulario 29, además permite la impresión de dichos Libros, ya sea como registros Oficiales atendiendo a todas las instrucciones impartidas por el S.I.I., o como borradores los cuales facilitan la validación de datos en el traspaso hacia Formulario 29 y en la Centralización de la información en los registros contables.

Para Iniciar HR-Libros Auxiliares

2. Para Iniciar HR-Libros Auxiliares

2.1. Desde el programa HR-IVA Avanzado:

Existen dos alternativas, la primera dando doble clic sobre cualquiera de los recuadros del Formulario 29, cuyos datos son extraídos desde **LIBROS AUXILIARES**, en cuyo caso lo llevarán al Libro Auxiliar relacionado, y la segunda a través del Menú Principal de **HR-IVA AVANZADO**, seleccionando en la opción Libros Auxiliares cualquiera de los cuatro registros.

HR-IVA Avanzado / C. ACUÑA V. / RUT: 07.917.829-2 / Julio, 2001

Contribuyente: Libros Auxiliares Imprimir Opciones Ayuda

Imppto. Libro de Compras... Libro de Ventas... Libro de Remuneraciones... Libro de Retenciones...

A pagar: \$0 **R L**

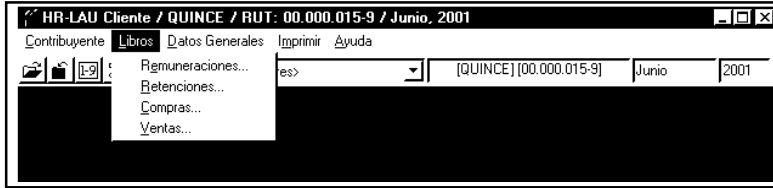
GREGADO D.L. 825/74

1	Valor UTM	Mantenición de Ruts... Referencias Exportación e Importación...	28.129	A	Tot.exportac. del mes (Art.36)	20	<input type="checkbox"/>	0
2	Rem. de Cred. fiscal del mes anterior (UTM)		0	B	Tot.ventas y/o Serv. prest. int. exen. y/o no grav. del mes	142	<input type="checkbox"/>	0
3	Menos	Devolución solicitada exportadores Art. 36 UTM	300		C Total de Importaciones del mes (Art.16)	143	<input type="checkbox"/>	0
4		Devolución solicitada Art. 27 bis. UTM	305		D Tot.comp. y/o Serv. uti. int. exen. y/o no grav. del mes	144	<input type="checkbox"/>	0
5		Certificado de imputación solicitado Art. 27 bis. UTM	306		E Tot. compras netas atec. de activo fijo del mes	145	<input type="checkbox"/>	0
6		Tot Rem Créd este mes (trasl. en pesos a lín. 11) UTM	78					DEBITOS (Ventas)
7		Cantidad de Facturas emitidas	131				<input type="checkbox"/>	108
8	Art. 14	Cantidad de Boletas emitidas	110				<input type="checkbox"/>	111
9		Ventas inferiores al monto mínimo: \$					<input type="checkbox"/>	112
10		Adi. déb. fiscal mes, originadas por dev. exc. registradas en otros períodos en lín 4 ó 5					<input type="checkbox"/>	154
11		Total remanente de crédito fiscal, declarado en línea 6. (En pesos)	80				<input type="checkbox"/>	0
12		Cantidad fac. recibidas o/der. a créd. fiscal del mes	124				<input type="checkbox"/>	109
22		TOTAL	212				<input type="checkbox"/>	114
23	77	0	en U.T.M.	75	0		<input type="checkbox"/>	89

2.2 Desde HR-Libros Auxiliares:

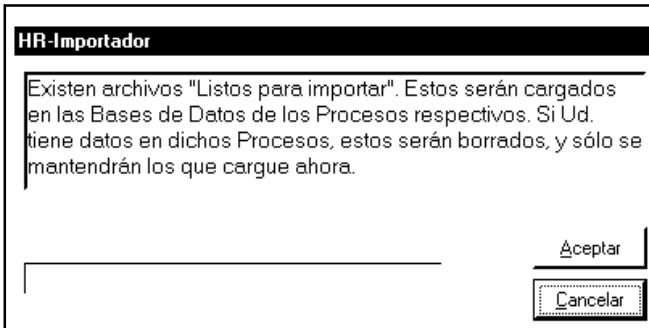
Previo a ejecutar este programa, debe necesariamente hacer la **Definición Cliente/Contador** desde el programa HR-IVA Avanzado, y definir en él qué libros serán ingresados en HR-Libros Auxiliares.

Hecho lo anterior, ejecute el programa HR-Libros Auxiliares, y en la pantalla principal que se describe a continuación, seleccione en el menú Libros aquel que desea ingresar. Lo mismo puede hacer desde la Barra de Herramientas.



2.3 Desde HR- Importador de Datos:

Si realizó un proceso de importación de datos y quedó un archivo en condiciones de ser importado, al abrir el programa HR-Libros Auxiliares, le mostrará el siguiente mensaje, en donde deberá pinchar el botón Aceptar para iniciar la carga de datos:



Descripción del Menú Principal

3. Descripción del Menú Principal

3.1. Contribuyente

3.1.1. Seleccionar Contribuyente: Permite seleccionar el contribuyente y el período tributario.

3.1.2. Proceso de Cierre de Mes: Permite cerrar los libros, lo que hace el traspaso a IVA Avanzado.

3.2. Libros

3.2.1. LIBRO DE COMPRAS: Permite seleccionar el Libro Auxiliar Compras para su registro.

3.2.2. LIBRO DE VENTAS: Permite seleccionar el Libro Auxiliar Ventas para su registro.

3.2.3. LIBRO DE REMUNERACIONES: Permite seleccionar el Libro Auxiliar Remuneraciones para su registro.

3.2.4. LIBRO DE RETENCIONES: Permite seleccionar el Libro Auxiliar Retenciones para su registro.

3.3. Datos Generales

3.3.1. MANTENCIÓN DE RUT: Permite incorporar los números de RUTs. que se utilizarán como datos de ingreso tanto para Empleados, Proveedores, Clientes y Otros. Además, esta base de datos se alimenta desde cada uno de los libros auxiliares.

3.3.2. REFERENCIA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Permite ingresar el listado correspondiente a los Clientes y Proveedores Extranjeros habituales del contribuyente.

3.3.3. Parámetros: Permite registrar los puntos del IPC y Valor UF, y revisar los parámetros que el programa determina automáticamente, como Factores de Actualización y **UTM**.

3.3.4. Datos del Contador: Permite ingresar la identificación del Contador.

3.4. Imprimir: Permite elegir el tipo de documento que desea imprimir, seleccionándolo de la pantalla respectiva.

3.5. Ayuda: Entrega información acerca de la versión del producto.

Recomendaciones Iniciales

4. Recomendaciones Iniciales:

Antes de iniciar la Operación debe definir los conceptos que se detallan a continuación. Para ello utilice el Asistente para **Definición Cliente/Contador** ubicado en el menú principal de HR-IVA Avanzado.

- **CUENTAS DE ABONO:** Permite el ingreso de las Cuentas de Abono a utilizar en el ingreso de información al Libro Auxiliar de Ventas. Se recomienda ingresarlas antes de iniciar la operación.
- **CUENTAS DE CARGO:** Permite el ingreso de las Cuentas de Cargo a utilizar en el ingreso de información al Libro Auxiliar de Compras. Se recomienda ingresarlas antes de iniciar la operación.
- **OTROS DESCUENTOS PARA REMUNERACIONES:** Permite el ingreso de los diferentes tipos de descuentos voluntarios a aplicar a los trabajadores y/o empleados a través del registro en el Libro Auxiliar de Remuneraciones. Se recomienda ingresarlos antes de iniciar la operación.
- **SUCURSALES (*):** Permite la habilitación de Casa Matriz y Sucursales, definiendo y acotando el tipo de ingreso de datos ya sea en forma Detallada o Totalizada, seleccionando los respectivos Libros Auxiliares a utilizar en cada una de ellas.

(*) No disponible en esta versión

Información General para todos los Libros Auxiliares

5. Información General para todos los Libros Auxiliares

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Compras]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Compras [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA Ordenar por: <Ingreso> Tipo de Ingreso: DETALLADO

Nacionales		Importadas	Libro de Compras	Resumen Form.29	Centralización
Nº Documento	Fecha	Tipo Documento	RUT	Razón Social	Total Documento
0000021	06-06-2001	Factura	07.917.829-2	Ciro H. Acuña Vargas	12.003.222
0023211	12-06-2001	Factura	00.000.007-8	Felipe Acuña Vargas	5.900.000
0056721	17-06-2001	Factura	83.356.600-8	Los Arbolitos Ltda.	4.767.200
*					

Agregar Eliminar Eliminar Mes

La pantalla principal de ingreso presenta información básica que permiten definir el área de trabajo para el usuario:

- **RECUADRO IDENTIFICACIÓN:** Programa - Razón Social - Rut - Mes – Año - Libro
- **RECUADRO DE SELECCIÓN:** permite visualizar el Tipo de Libro Auxiliar en que se está trabajando.

- **RECUADRO “SUCURSAL (*)”**: permite seleccionar el punto de venta o de registro que corresponde al ámbito de trabajo, sea éste Casa Matriz o Sucursales, respecto de la cual se efectuará el registro. (*) No disponible en esta versión.
- **RECUADRO “ORDENAR POR”**: permite ordenar los datos ingresados en las distintas pantallas del Libro Auxiliar seleccionado, ya sea por:
 - Ingreso - RUT/Referencia - Dato usuario - RUT Ref./Dato usuario - Dato usuario y RUT/Ref.
- **RECUADRO “CONSOLIDACIÓN”**: Permite la visualización de la información correspondiente a “Resumen para Formulario 29” y “Resumen para Centralización” en forma agrupada o conjunta, para la Casa Matriz y las diferentes Sucursales que se encuentren habilitadas para un mismo RUT. (*)
- **RECUADRO “TIPO DE INGRESO”**: Permite la visualización del Tipo de Ingreso que fue definido para la Casa Matriz y/o las diferentes Sucursales que se determinaron en forma inicial, a saber: **Detallado** o **Totalizado**.

El recuadro “Tipo de Ingreso” permite el registro de información en forma **DETALLADA** o **TOTALIZADA**.

INGRESO DETALLADO:

Al seleccionar como “Tipo de Ingreso” para Casa Matriz o Sucursal **DETALLADO**, el usuario tiene la opción de ingresar la información detallada por cada uno de los Libros Auxiliares seleccionados, ya sea por documentos (Libro de Compras y ventas), por empleado o Rut de persona natural (Libro de Remuneraciones y Retenciones).

INGRESO TOTALIZADO:

Al seleccionar como “Tipo de Ingreso” para Casa Matriz o Sucursal **TOTALIZADO**, el usuario tiene la opción de ingresar y trabajar con la información resumida o totalizada correspondiente al período tributario, por Libro Auxiliar seleccionado:

- Para el Libro de Remuneraciones se permite ingresar un solo registro con la información General Totalizado de la Casa Matriz y/o Sucursal.
- Para el Libro de Retenciones se permite ingresar 6 registros, uno para cada Tipo de Retención, con la información General Totalizada correspondiente a la Casa Matriz y/o Sucursal.
- Para el Libro de Compras se permite el ingreso de un total por cada Tipo de documento, ya sea de Origen Nacional o Importado.
- Para el Libro de Ventas se permite el ingreso de un total por cada Tipo de documento, ya sea Factura Nacional, Boletas, Devoluciones con Boletas. Para el caso de Facturas de Exportación se permite el ingreso de varios registros, esto debido al uso de los diferentes Tipos de Cambio para la Moneda Extranjera.

(*) No disponible en esta versión

Ingreso de Información Preliminar

INGRESO DE INFORMACIÓN PRELIMINAR

1.1. PARAMETROS

Previo al trabajo en **HR-IVA AVANZADO**, se deben ingresar los parámetros tributarios.

1.2. CUENTAS DE ABONO

Para el ingreso de información en el **LIBRO AUXILIAR DE VENTAS**, es necesario definir las Cuentas de Abono en HR-IVA Avanzado **Definición Cliente/Contador**, estas permitirán y facilitarán la generación del asiento contable mensual por la Centralización del Libro de Ventas. Para efectuar el registro de estas cuentas primeramente deben definirse las siguientes especificaciones:

- **NÚMERO Y NOMBRE DE CUENTA** asociada al Plan de Cuentas del contribuyente.
- **TIPO DE VENTA**, se debe determinar si la cuenta está relacionada con el ingreso de Ventas Nacionales (con Factura y/o Boleta) y/o Exportaciones.

HR-IVA Avanzado [2002.1.0] - Junio de 2001

CUENTAS DE ABONO

Ingrese o modifique las Cuentas de Abono de la Empresa a utilizar en el registro Libro Ventas. Si desea cambiar el estado de disponibilidad de alguna de las Cuentas de Abono de la Empresa a partir de este Mes, utilice la casilla 'Disponible'

Número	Nombre	Nac	Exp	Bol	Disponible
300001	Bototitos	✓	✓	✓	✓
300002	Zapabilitas	✓		✓	✓

Agregar

Cancelar < Anterior Siguiente > Resumir

1.3. CUENTAS DE CARGO

Para el ingreso de información en el **LIBRO AUXILIAR COMPRAS**, es necesario definir las Cuentas de Cargo en HR-IVA Avanzado en la **Definición Cliente/Contador**, las cuales permitirán y facilitarán la generación del asiento contable mensual por la Centralización del Libro de Compras. Para efectuar el registro de estas cuentas primeramente deben definirse las siguientes especificaciones:

- **NÚMERO Y NOMBRE DE CUENTA** asociada al Plan de Cuentas del contribuyente.
- **TIPO DE CUENTA**, se debe definir si la cuenta corresponde a la adquisición de un Activo Realizable, Activo Fijo o a un desembolso por Gasto.
- **TIPO DE COMPRA**, se debe definir si la cuenta está asociada a un Activo o un Gasto de origen Nacional o Importado.

HR-IVA Avanzado [2002.1.0] - Junio de 2001

CUENTAS DE CARGO

Ingrese o modifique las Cuentas de Cargo de la Empresa a utilizar en el registro Libro Compras. Si desea cambiar el estado de disponibilidad de alguna de las Cuentas de Cargo de la Empresa a partir de este Mes, utilice la casilla 'Disponible'

Número	Nombre	Tipo de Cuenta	Nac	Imp	Disponible
100001	Bototos	Activo I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
100002	Zapatillas Lona	Activo I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Agregar

Cancelar < Anterior Siguiente > Resumir

1.4. OTROS DESCUENTOS PARA REMUNERACIONES

Para el ingreso de información en el **LIBRO AUXILIAR REMUNERACIONES**, es necesario definir un Listado con los diferentes tipos y/o conceptos correspondientes a "Descuentos", para su despliegue en forma automática y así facilitar el ingreso de datos por empleado o trabajador a través del Libro Auxiliar Remuneraciones.

Además **HR-IVA AVANZADO** permite y facilita la generación del asiento contable mensual por la Centralización del Libro de Remuneraciones.

Para efectuar el registro del Listado de Descuentos primeramente deben definirse las siguientes especificaciones:

- **CÓDIGO DEL DESCUENTO**, este código puede o no estar asociado a la cuenta del respectivo Plan de Cuentas del contribuyente.
- **DESCRIPCIÓN**, corresponde al nombre o tipo del descuento a desplegarse en el ingreso de datos en el Libro Auxiliar de Remuneraciones.

HR-IVA Avanzado [2002.1.0] - Junio de 2001

DESCUENTOS PARA REMUNERACIONES

Ingrese o modifique los Descuentos para Remuneraciones de la Empresa. Si desea cambiar el estado de disponibilidad de alguno de los Descuentos de la Empresa a partir de este Mes, utilice la casilla 'Disponible'

Código	Descripción	Disponible
1	Bienestar	✓
2	Club Deportivo	✓

Agregar

Cancelar < Anterior Siguiente > Resumir

1.5. MANTENCION DE RUT (Maestro de Personas)

Opcionalmente es posible crear o importar un Maestro de Personas, en el cual se identifiquen las personas naturales o jurídicas que tiene relación con el contribuyente: Empleados, Proveedores, Clientes u Otras personas. Para el ingreso directo se deben determinar las siguientes especificaciones:

- **RUT:** Ingreso del Número de RUT correspondiente según sea el caso de un Empleado, Proveedor, Cliente u Otras personas. Este casillero considera la validación del dígito verificador de RUT.

Nota: Personas (Naturales o Jurídicas) Nacionales y Personas Extranjeras, SIN RUTs, el sistema permite la creación de un RUT ficticio que permite la identificación para este tipo de contribuyentes. Para efectuar dicha acción se debe ingresar la letra "N" para Nacionales sin RUTs y la letra "E" para Extranjeros sin RUTs.

Ejemplo:

PERSONA NATURAL O JURÍDICA	RUT FICTICIO	DESCRIPCIÓN DEL RUT PARA INGRESO EN LIBROS AUX.
Extranjero SIN RUT Nacional SIN RUT	RE.000.0035 RN.000.0027	RE0000035 RN0000027

- **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** Ingreso del Nombre o Razón Social correspondiente al RUT ingresado.
- **RELACIÓN COMERCIAL:** se debe definir el vínculo comercial del RUT con el contribuyente, para su posterior despliegue en forma automática en el ingreso de información para los distintos Libros Auxiliares.

Ingreso de RUT

RUT :

Nombre o Razón Social :

Relación Comercial

Empleado ~~Otras Personas~~
 Proveedor Cliente

Mantenión de RUT

Ordenar por:

RUT	Nombre o Razón Social	Empleado	Proveedor	Cliente	Otros
00.000.001-9	Juan Pérez González	✓	□	✓	✓
00.000.003-5	Felipe Valenzuela Villegas	✓	□	□	□
00.000.005-1	Noelia Vargas Acuña	✓	□	□	□
00.000.006-K	Alfredo Vargas Acuña	✓	□	□	□
00.000.007-8	Felipe Acuña Vargas	✓	✓	□	□
00.000.008-6	Ciro Acuña Rozas	✓	□	□	□
07.917.829-2	Ciro H. Acuña Vargas	✓	✓	□	□
08.580.739-0	Juanita Vargas Acuña	✓	□	✓	□
83.356.600-8	Los Arbolitos Ltda.	□	✓	□	□
* <input type="button" value="Agregar"/>					

1.6. REFERENCIAS EXPORTACION E IMPORTACION

Opcionalmente es posible crear o importar un Listado en el cual se identifiquen las personas naturales o personas jurídicas extranjeras que tiene relación con el contribuyente: Proveedor Extranjero (por Importaciones) y Cliente Extranjero (por Exportaciones).

Para el ingreso directo se deben determinar las siguientes especificaciones:

- **REFERENCIA:** Ingreso del número o código de referencia que identificará al Proveedor o Cliente habitual Extranjero. Esto facilitará el ingreso de información para el Libro Auxiliar Compras para Compras Importadas y en el Libro Auxiliar Ventas Exportaciones.
- **NOMBRE O RAZON SOCIAL:** Ingreso del Nombre o Razón Social correspondiente al Proveedor o Cliente Extranjero.
- **RELACIÓN COMERCIAL:** se debe definir el vínculo comercial de la persona natural o jurídica Extranjera con el contribuyente, ya sea Proveedor y/o Cliente, para su posterior despliegue en forma automática en el ingreso de información para los respectivos Libros Auxiliares.

Ingreso Referencias Exportación e Importación

Referencia : 10005

Nombre o Razón Social : USA SPEED CO.

Relación Comercial

Proveedor Cliente

Aceptar Cancelar

Referencias Exportación e Importación

Referencia	Nombre o Razón Social	Proveedor	Cliente
10005	USA SPEED CO.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
▶ 10001	JHONY w	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
*			

Agregar Eliminar Cerrar

Imprimir Libros Auxiliares

6. IMPRIMIR LIBROS AUXILIARES

A través de esta pantalla es posible seleccionar las opciones de Impresión para la información relacionada con los Libros Auxiliares, según sea la necesidad del usuario:

a) IMPRESIÓN LIBROS AUXILIARES

IMPRESIÓN “OFICIAL”

- Permite la impresión de los Libros Auxiliares en Hojas Sueltas o Computacionales previamente timbradas por el S.I.I.

IMPRESIÓN “BORRADOR”

- **LIBRO:** permite la impresión de los Libros Auxiliares en Borrador.
- **RESUMEN F.29:** permite la impresión de los Resúmenes por mes para el traspaso automático de la información al Formulario 29.
- **CENTRALIZACION:** permite la impresión de las Centralizaciones o respaldo del asiento o registro contable por Libro Auxiliar.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA IMPRESIÓN:

- Para ambas opciones esta impresión se efectúa por Mes y por cada uno de los Libros Auxiliares.
- Opcionalmente puede imprimir en forma conjunta la información de la CASA MATRIZ Y SUCURSALES (marcando opción “TODAS”) o en forma aislada para cada una de ellas.
- El casillero “ORDENAR POR” permite seleccionar el orden; ya sea por INGRESO - RUT – NOMBRE – DIA; en que se presentará la información correspondiente a la impresión de los Libros Auxiliares REMUNERACIONES Y RETENCIONES.

b) IMPRESIÓN DE RESPALDOS

Este tipo de impresión se efectúa a nivel de Empresa y en forma selectiva por Mes. Esta pantalla presenta las siguientes opciones de Respaldo:

- **Detalle de Cuentas de Abono**, permite la impresión de los Listados con el detalle de las Cuentas de Abono.
- **Detalle de Cuentas de Cargo**, permite la impresión de los Listados con el detalle de las Cuentas de Cargo.
- **Detalle Otros Descuentos para Remuneraciones**, permite la impresión del detalle de los tipos de Descuentos para Remuneraciones.
- **Listado Referencias Exportación e Importación**, permite la impresión de los Listados de Clientes y Proveedores Extranjeros.
- **Listado de Empleados**, permite la impresión de los Listados de Cuentas de Abono.
- **Listado de Proveedores**, permite la impresión de los Listados de Proveedores Nacionales.
- **Listado de Clientes**, permite la impresión de los Listados de Clientes Nacionales.
- **Listado de Personas con Impto. Retenido**, permite la impresión de los RUTs correspondientes a las personas que se encuentran relacionadas con el contribuyente, ya sea a través de la Prestación de Servicios, Directores de S.A. y otras terceras personas.

Esta impresión se efectúa por Mes y por cada uno de los Tipos de Respaldos, agrupándose la información a nivel de Empresa.

Impresión

Seleccione Tipo de información a imprimir

Junio

de 2001

Oficial
 Borrador

Imprimir Casa Matriz / Sucursales

- Todas
- EMPRESA

Libros Auxiliares

Libros Auxiliares

- Remuneraciones
- Retenciones
- Compras
- Ventas

Imprimir

- Libro
- Resumen F.29
- Centralización

Respaldos

Respaldos

- Detalle Cuentas de Abono
- Detalle Cuentas de Cargo
- Detalle Otros Desctos. para Remunerac.
- Listado Referencias Exportac. e Importac.
- Listado de Empleados
- Listado de Proveedores
- Listado de Clientes
- Listado de Personas c/ Impto. Retenido

Aceptar

Cerrar

Ingreso de Información Detallada

8. INGRESO DE INFORMACIÓN DETALLADA:

8.1 LIBRO AUXILIAR DE REMUNERACIONES

El Libro Auxiliar de Remuneraciones esta compuesto por cuatro pantallas, cada una de ellas cumple un objetivo diferente:

- **REMUNERACIONES**, permite el ingreso de los datos mensuales de empleados y/o trabajadores.
- **LIBRO REMUNERACIONES**, permite ver el Libro Auxiliar de Remuneraciones con la información clasificada y ordenada.
- **RESUMEN FORM. 29**, permite ver la información que será traspasada en forma automática a las distintas líneas del Formulario 29 para su procesamiento.
- **CENTRALIZACIÓN**, permite ver el asiento o registro contable sugerido correspondiente a la información ingresada durante el mes.

Honorarios y/o Participaciones		Retenciones	
Honorarios :	1.777.778	Capitales Mobiliarios :	0
Participaciones a Directores :	0	Honorarios :	177.778
Total :	1.777.778	Participaciones a Directores :	0
Otras Rentas		Mineros :	0
Capitales Mobiliarios :	0	Impto. Adicional 35% :	0
Actividad Minera :	0	Impto. Adicional Otras Tasas :	0
Remesas Utilidades :	0	Total :	177.778
Otras Remesas al Exterior :	0		
Total :	0		

Totales

8.1.1 “INGRESO DE REMUNERACIONES DEL MES DE DE 2001”

Esta es la pantalla principal de ingreso de datos para el Libro Auxiliar Remuneraciones. Para iniciar el registro de datos debe marcar el botón “Agregar” con lo cual se desplegará una pantalla adicional denominada “Ingreso de Remuneraciones del Mes de....de.....2001”.

Para el ingreso de datos debe digitar el RUT y Nombre del trabajador, a continuación debe hacer doble clic con el mouse en cualquiera de los tres primeros casilleros (o intentar escribir sobre ellos, o pinchando el botón ubicado a su lado derecho), desplegándose automáticamente la pantalla denominada “**Composición Total Haberes**”, en la cual se debe ingresar la información de cada trabajador, detallando los “Haberes Imponibles y Tributables” y los “Haberes No Imponibles y No Tributables”.

Ingreso de Remuneraciones del Mes de Junio de 2001	
Datos	
R.U.T.:	00.000.001-9 Nombre: Juan Pérez González
Haberes	
Total Haberes :	9.120.010
Total Haberes Tributables :	12.100.000
Total Haberes No Tributables :	7.020.010
Imponible previsional :	1.000.000
Descuentos	
Cotización Salud :	70.000
Cotización previsional :	200.000
(-) Gratificación de Zona D.L.889 :	0
Base imponible impuesto único :	11.900.000
Impuesto único :	4.442.559
Mayor retención solicitada :	0
Otros descuentos :	100.000
Líquido a Pagar :	Otros :
Total Líquido : 14.307.451	Cotizac. Adicional Ley 18.566 : 0
	Aport. de cargo del Empl : 0
Dato Usuario :	Aceptar Cancelar

8.1.1.1 DETALLE INGRESO DE REMUNERACIONES:

DATOS IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

- **RUT**, posee validación dígito verificador.
- **NOMBRE**, debe ingresar en el orden Apellido Paterno, Materno y Nombres. (si el RUT ya existe en el maestro de personas se desplegará el nombre que éste tenga asociado, si modifica el nombre se verá reflejado en dicho maestro)

HABERES

- **TOTAL HABERES**, dato de ingreso directo por el usuario.
- **TOTAL HABERES TRIBUTABLES**, dato de ingreso directo.
- **TOTAL HABERES NO TRIBUTABLES**, dato de ingreso directo.
- * **IMPONIBLE PREVISIONAL**, valor sugerido en forma automática por los Haberes Imponibles, con tope de 60 UF para Rentas superiores (ver casos especiales).

DESCUENTOS

- **COTIZACIÓN SALUD**, valor sugerido en forma automática, equivalente al 7% sobre el monto Imponible Previsional o a 4,2 UF para Rentas superiores a 60 UF.
- **COTIZACIÓN PREVISIONAL**, dato de ingreso directo.
- * **(-) GRATIFICACIÓN DE ZONA D.L. 889**, dato de ingreso directo que rebaja la Base Imponible sólo para efectos del cálculo del Impuesto Unico (ver casos especiales).
- **BASE IMPONIBLE IMPUESTO UNICO**, este valor es determinado en forma automática.
- **IMPUESTO UNICO**, este valor es determinado en forma automática.
- **MAYOR RETENCIÓN SOLICITADA**, dato de ingreso directo.
- **OTROS DESCUENTOS**, dato de ingreso directo.

LIQUIDO A PAGAR

- **TOTAL LÍQUIDO**, este valor es determinado en forma automática.

OTROS

- **2% COTIZACIÓN ADICIONAL**, dato de ingreso directo.
- **APORTE CARGO EMPLEADOR**, dato de ingreso directo.

NOTA:

EL SISTEMA NO EFECTUA EL PROCESO DE RELIQUIDACION DE IMPUESTO UNICO POR RENTAS ACCESORIAS PAGADAS CON RETRASO.

8.1.1.2 DETALLE PANTALLA TOTAL HABERES:

Esta pantalla tiene como objetivo identificar y clasificar los Ingresos o Haberes del trabajador según se trate de:

HABERES TRIBUTABLES E IMPONIBLES

Corresponde a aquellos ingresos que formarán parte de la Base de cálculo para el Impuesto Unico y Base de cálculo para efectos Previsionales.

- **SUELDO BASE**
- **HORAS EXTRAORDINARIAS**
- **GRATIFICACIÓN**
- **BONOS Y PARTICIPACIONES**
- **REGALÍAS**
- **OTRAS REMUNERACIONES**

OTROS

HABERES NO TRIBUTABLES Y NO IMPONIBLES

Corresponde a aquellas rentas que están definidas como Ingresos No renta desde el punto de vista tributario y no imponibles para efectos Previsionales.

- **COLACIÓN**
- **MOVILIZACIÓN**
- **ASIGNACIÓN FAMILIAR**
- * **OTROS INGRESOS NO RENTA**

8.1.1.3 CASOS ESPECIALES

Y OTROS INGRESOS NO RENTA:

Para el caso de Ingresos que para efectos tributarios son considerados No Renta (Art.17 L.I.R.), y que por excepción conforman Base Imponible para efectos Previsionales, deberán ser incorporados modificando en la pantalla "Ingreso de Remuneraciones del Mes de....de", el casillero Imponible Previsional, adicionando el monto para su afectación con la Cotización de Salud y Previsional.

Ejemplos:

- **Gratificaciones de Zonas establecidas o pagadas en virtud de una ley**
- **Becas de Estudios**
- **Técnicos Extranjeros (Ley N°18.156/82)**

Para el caso de Técnicos Extranjeros (Ley N°18.156/82) que efectúen Cotizaciones Previsionales fuera de Chile, en pantalla "Ingreso de Remuneraciones del Mes de....de" se deberá

modificar el monto sugerido en el casillero “Imponible Previsional”, eliminando dicho valor para su no afectación con las Cotizaciones de Salud y Previsional. Para disminuir de la Base de Impuesto Unico el monto por las Cotizaciones Previsionales pagadas en el extranjero se deberá registrar dicho valor en el casillero “(-) Gratificación de zona D.L. 889”.

Composición Total Haberes	
- Haberes Tributables e Imponibles -	
Sueldo Base :	10.000.000
Horas Extraordinarias :	1.000.000
Gratificación :	500.000
Bonos y Participación :	300.000
Regalías :	200.000
Otras Remuneraciones :	100.000
Total Haberes Tributables e Imponibles :	12.100.000
- Haberes No Tributables y No Imponibles -	
Colación :	1.000.000
Movilización :	1.000.010
Asignación Familiar :	20.000
Otros Ingresos No Renta :	5.000.000
Total Haberes No Tribut. y No Imponibles :	7.020.010
Total Haberes :	19.120.010
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>	

Luego de haber ingresado la información correspondiente a esta pantalla, al dar clic en botón “Aceptar” el sistema desplegará la pantalla “Ingreso de Remuneraciones para el mes de..... de 2001”, la cual calcula y registra en forma automática valores en los casilleros: Total Haberes, Total Haberes Tributables y Total Haberes No tributables. Posteriormente al avanzar con la tecla enter en estos tres casilleros se desplegarán en forma automática los datos sugeridos asociados a dichos casilleros, tal como se explicó anteriormente.

8.1.2 LIBRO DE REMUNERACIONES

Esta pantalla permite visualizar el Libro Auxiliar de Remuneraciones con todas las columnas que componen el ingreso de datos, además los totales por cada una de ellas. Esta información se muestra clasificada y ordenada atendiendo a las exigencias legales y tributarias vigentes.

La visualización del **LIBRO DE REMUNERACIONES** a través de esta pantalla es similar a la impresión que se genera para los Libros Oficiales y Borrador.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Remuneraciones]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Remuneraciones [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA Ordenar por: <Ingreso> Tipo de Ingreso: DETALLADO

Remuneraciones		Libro Remuneraciones	Resumen Form.29	Centralización	
R.U.T.	Nombre	Total Haberes	Total Haberes Tributables	Total Haberes No Tributables	Imponible
00.000.001-9	Juan Pérez González	19.120.010	12.100.000	7.020.010	
00.000.003-5	Felipe Valenzuela Villegas	1.000.000	1.000.000	0	
00.000.007-8	Felipe Acuña Vargas	5.000.000	5.000.000	0	
00.000.006-K	Alfredo Vargas Acuña	2.500.000	2.500.000	0	
00.000.005-1	Noelia Vargas Acuña	3.000.000	3.000.000	0	
		30.620.010	23.600.000	7.020.010	

8.1.3 RESUMEN PARA FORMULARIO 29

Esta pantalla permite visualizar la información que será traspasada en forma automática a las distintas líneas del Formulario 29 para su registro, procesamiento y posterior impresión:

- **RETENCIÓN IMPUESTO UNICO**, Línea 31 código 48 del Formulario 29.
- **2% COTIZACIÓN ADICIONAL**, Línea 46 código 160 del Formulario 29.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Remuneraciones]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Remuneraciones [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA

Remuneraciones	Libro Remuneraciones	Resumen Form.29	Centralización
Retención de Impuesto Unico Impto. Unico a los Trabajadores <input type="text" value="6.224.379"/> Mayor Retención Solicitada <input type="text" value="0"/> Línea 31 Cód. 48 <input type="text" value="6.224.379"/>			
2% Cotización Adicional Línea 46 Cód. 160 <input type="text" value="0"/>			

8.1.4 CENTRALIZACIÓN

A través de esta pantalla es posible obtener la información ingresada del Mes, en forma Resumida y clasificada por cada uno de los conceptos involucrados:

- **HABERES**
- **DESCUENTOS**
- **LÍQUIDO A PAGAR**
- **OTROS**
- **TOTALES**

Además, en recuadro "Otros descuentos", al marcar el botón que se ubica a la derecha del casillero, permite el despliegue de los diferentes Tipos de Descuento y los montos registrados en el Mes.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Remuneraciones]			
Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda			
Remuneraciones		[QUINCE] [00.000.015-9]	[Junio] [2001]
EMPRESA			
Remuneraciones	Libro Remuneraciones	Resumen Form.29	Centralización
Haberes			
Sueldo Base :	21.500.000	Colación :	1.000.000
Horas Extraord. :	1.000.000	Movilización :	1.000.010
Gratificación :	500.000	Asignac. Familiar :	20.000
Bonos y Partic. :	300.000	Otr. Ing. No Rent. :	5.000.000
Regalías :	200.000		
Otr. Rem. Tribut. :	100.000		
Subt. Hab. Trib. :	23.600.000	Subt. Hab. No Trib. :	7.020.010
		Total Haberes	30.620.010
Descuentos			
Cotizac. Salud :	224.040	Líquido a Pagar	
Cotizac. Previs. :	1.293.960		
Impto. Unico :	6.224.379		
Mayor Ret.Sol. :	0		
Otros Desctos. :	100.000		
		Total Líquido :	22.777.631
Otros			
	Cotizac.Adicional Ley 18.566	0	
	Áport.de cargo del Emp.	0	
			Totales

Al pinchar el botón **TOTALES** se desplegará la pantalla **RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACIÓN**, la que se muestra a continuación:

8.1.5 RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACIÓN

La información contenida corresponde al registro o asiento contable sugerido que respalda el traspaso de la información desde el Libro Auxiliar Remuneraciones al registro contable.

Resumen Total de Centralización		
Resumen Centralización		
	Debe	Haber
Remuneraciones	30.620.010	
2% Cotización Adicional	0	
Aport. de cargo del Empl.	0	
Cotización Salud		224.040
Cotización Previsional		1.293.960
Retención Impto. Unico		6.224.379
Mayor Ret. Impto. Solicit.		0
Otros Descuentos		100.000
Sueldos a Pagar		22.777.631
Total	30.620.010	30.620.010

8.2 LIBRO AUXILIAR DE RETENCIONES

El Libro Auxiliar de Retenciones esta compuesto por cuatro pantallas, de las cuales cada una cumple un objetivo diferente:

- **RETENCIONES**, permite el registro de Impuestos retenidos efectuados a Prestadores de servicios, Directores de S.A. y terceras personas.
- **LIBRO RETENCIONES**, permite la visualización del Libro Auxiliar de Retenciones con la información clasificada y ordenada.
- **RESUMEN FORM. 29**, permite la visualización de la información que será traspasada en forma automática a las distintas líneas del Formulario 29 para su procesamiento.
- **CENTRALIZACIÓN**, permite la visualización del asiento o registro contable sugerido correspondiente a la información ingresada durante el mes.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Retenciones]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Retenciones [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA Ordenar por: <Ingreso> Tipo de Ingreso: DETALLADO

Retenciones		Libro Retenciones	Resumen Form.29	Centralización	
R.U.T.	Nombre	Dirección	Día de Pago	Nº Documento	Ti
00.000.001-9	Juan Pérez González	Bustamente 144, Providencia, S	01	22	Honorarios
07.917.829-2	Ciro H. Acuña Vargas	Los Almendros 9164, La Florida, S	21	151	Honorarios
*					

Agregar Eliminar Eliminar Mes

8.2.1 “INGRESO DE IMPUESTOS RETENIDOS DEL MES DE DE 2001

Esta es la pantalla principal de ingreso de datos para el Libro Auxiliar Retenciones. Para iniciar el registro de datos debe marcar el botón “Agregar” con lo cual se desplegará una pantalla adicional denominada “Ingreso de Impuestos Retenidos del Mes de.....de.....”.

Para el ingreso de información se deben digitar datos y/o seleccionar una opción en cada uno de los recuadros que a continuación se señalan:

COMPOSICION PANTALLA INGRESO DE RETENCIONES:

- **RUT Y NOMBRE** del prestador de servicio o receptor de la renta.
- **DOMICILIO** del prestador de servicio o receptor de la renta.
- **DÍA DE PAGO** o fecha de emisión del documento.
- **NÚMERO DE DOCUMENTO** (si correspondiera).
- **TIPO DE RETENCIÓN:**
 - Línea 30 Cód.50 Rentas de Capitales Mobiliarios con Tasa de retención sugerida 15%.
 - Línea 32 Cód.151 Honorarios con Tasa de retención sugerida 10%.
 - Línea 33 Cód.153 Participaciones a Directores con Tasa de retención sugerida 10%.

- Línea 35 Cód.56 Retención a Mineros con Tasa variable.
 - Línea 37 Cód.135 Impuesto Adicional Tasa de retención sugerida 35%.
 - Línea 38 Cód.157 Impuesto Adicional con Tasa variable.
- Este menú permite seleccionar los "Tipos de Retención" clasificados según las líneas de registro en el Form.29, para los cuales en las líneas que corresponda el sistema les sugiere o determina una tasa de retención.
- **Monto Bruto** de la Renta.
 - **Impuesto** o Tasa de Retención aplicada sobre monto bruto.
 - **Crédito:** Este crédito puede tener su origen por Impuesto Tasa Adicional del ex artículo 21 o por Impuesto de 1ª categoría de la Ley de la Renta, según corresponda.
Sólo se habilita este casillero al marcar la opción Impuesto Adicional tasa 35%.
 - **Monto Neto** líquido a cancelar.

Ingreso de Impuestos Retenidos del Mes de Junio de 2001	
Datos	
R.U.T.:	07.917.829-2
Nombre:	Ciro H. Acuña Vargas
Domicilio:	Los Almendros 9164, La Florida, Santiago.
Documento	
Día de Pago:	21
Nº de Documento:	151
Tipo de Retención:	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Línea 32 Cód.151 (Honorarios Sug.10%) Línea 30 Cód.50 (Rentas Capitales Mobiliarios Sug.15%) Línea 32 Cód.151 (Honorarios Sug.10%) Línea 33 Cód.153 (Participaciones a Directores Sug.10%) Línea 35 Cód.56 (Retención a Mineros) Línea 37 Cód.135 (Impuesto Adicional 35%) Línea 38 Cód.157 (Impuesto Adic. tasas varias Sug.35%) </div>
Montos	
Monto B	
Incremento por Impto. 1era	
Impuesto Retenido:	77.778
Crédito:	0
Neto:	700.000
Dato Usuario:	
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>	

8.2.2 LIBRO DE RETENCIONES

Esta pantalla permite visualizar el Libro Auxiliar de Retenciones con la información clasificada y ordenada atendiendo a las exigencias legales y tributarias vigentes.

La visualización del **LIBRO DE RETENCIONES** a través de esta pantalla es similar a la impresión que se genera para los Libros Oficiales y Borrador.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Retenciones]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Retenciones [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA Ordenar por: <Ingreso> Tipo de Ingreso: DETALLADO

Retenciones	Libro Retenciones	Resumen Form.29	Centralización				
Nombre	Dirección	Día de Pago	Nº documento	Tipo	Monto Bruto	Impuesto Retenido	
Juan Pérez González	Bustamente 144, Providi	01	22	Honorarios	1.000.000	100.000	
Ciro H. Acuña Vargas	Los Almendros 9164, La	21	151	Honorarios	777.778	77.778	
						1.777.778	177.778

8.2.3 RESUMEN PARA FORMULARIO 29

Esta pantalla permite visualizar en forma resumida la información que será traspasada en forma automática a cada uno de las líneas del Formulario 29 para su registro, procesamiento y posterior impresión.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Retenciones]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Retenciones [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA

Retenciones	Libro Retenciones	Resumen Form.29	Centralización
Retenciones de Impuestos			
	Base Imponible	Monto Retenido	Crédito
L30 Retención 1a. Categoría :	0	C.50 :	0
L32 Retención 2a. Categoría :	1.777.778	C.151 :	177.778
L33 Retención a Directores :	0	C.153 :	0
L35 Retención a Mineros :	0	C.56 :	0
L37 Retención 35% C.132 :	0	C.133 :	0
L38 Ret. Otras Tasas C.156 :	0	C.157 :	0
Total :	1.777.778	177.778	0
L.37 Retención a enterar en arcas fiscales C.135 : 0			

8.2.4 CENTRALIZACION

A través de esta pantalla es posible obtener la información ingresada del Mes, en forma Resumida y clasificada por cada uno de los conceptos involucrados:

- HONORARIOS Y/O PARTICIPACIONES
- RETENCIONES

Al marcar el botón **TOTALES** se desplegará la pantalla **RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACIÓN**, la que se expone a continuación:

8.2.5 RESUMEN CENTRALIZADO POR HONORARIOS Y/O PARTICIPACIONES

La información contenida corresponde al registro o asiento contable sugerido que respalda el traspaso de la información desde el Libro Auxiliar Retenciones al registro contable.

Resumen Centralizado por Honorarios y/o Participaciones		
	Debe	Haber
Capitales Mobiliarios :	0	
Honorarios	1.777.778	
Participación a Directores	0	
Actividad Minera	0	
Impto. Adicional 35%	0	
Impto. Adicional Otras Tasas	0	
Total de Retenciones		177.778
Honorarios y Particip. por Pagar		1.600.000
Otras Rentas por Pagar		0
Total	1.777.778	1.777.778

8.3 LIBRO AUXILAR DE COMPRAS

El Libro Auxiliar de Compras esta compuesto por cinco pantallas, de las cuales cada una cumple un objetivo diferente:

- **NACIONALES**, permite el ingreso de datos correspondientes a los documentos de Origen "Nacional" que componen y respaldan el Crédito Fiscal.
- **IMPORTADAS**, permite el ingreso de datos correspondientes a los documentos de Origen "Importado" que componen y respaldan el Crédito Fiscal.
- **LIBRO DE COMPRAS**, permite la visualización del Libro Auxiliar de Compras con la información clasificada y ordenada para cada una de las columnas que lo componen con sus respectivos totales.
- **RESUMEN PARA FORM. 29**, permite la visualización de la información que será traspasada en forma automática a las distintas líneas del Formulario 29 para su procesamiento.
- **CENTRALIZACIÓN**, permite la visualización del asiento o registro contable sugerido correspondiente a la información registrada durante el mes.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Compras]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Compras [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA Ordenar por: <Ingreso> Tipo de Ingreso: DETALLADO

Nacionales						
Importadas						
Libro de Compras						
Resumen Form.29						
Centralización						
Nº Documento	Fecha	Tipo Documento	RUT	Razón Social	Total Documento	
0000021	06-06-2001	Factura	07.917.829-2	Ciro H. Acuña Vargas	12.003.222	
0023211	12-06-2001	Factura	00.000.007-8	Felipe Acuña Vargas	5.900.000	
0056721	17-06-2001	Factura	83.356.600-8	Los Arbolitos Ltda.	4.767.200	
* [Empty space]						

Agregar Eliminar Eliminar Mes

8.3.1 INGRESO DE FACTURAS DE PROVEEDORES DEL MES DE DE 2001”

Esta es la pantalla principal de ingreso de datos para el Libro Auxiliar Compras. Para iniciar el registro de datos debe pinchar el botón “Agregar” con lo cual se desplegará una pantalla adicional denominada “**Ingreso de Facturas de Proveedores del Mes de.....de.....**”.

A través de esta pantalla Ud. podrá ingresar o traspasar la información de los documentos que sustentan o respaldan el Crédito Fiscal, sean éstos por compras Nacionales o Importaciones, para la confección del Libro Auxiliar de Compras.

Ingreso de Compras Nacionales del Mes de Junio de 2001

RUT :	Razón Social	Tipo Documento :
07.917.829-2	Ciro H. Acuña Vargas	Factura
Nº Documento	Fecha :	
21	6 Jun 2001	

Totales

Monto Afecto :	10.172.222
Exento y/o no gravado	0
IVA	1.831.000
IVA Irrecuperable	0
Otros Impuestos :	0
Anticipos: Harina/Carne	0
	12.003.222

Dato Usuario :

Aceptar Cancelar

DETALLE INGRESO DE FACTURAS DE PROVEEDORES:

- RUT (Nacional) o REFERENCIA IMP. (Importados)
- NOMBRE o RAZÓN SOCIAL
- NÚMERO DOCUMENTO

- **TIPO DE DOCUMENTO** que respalda el Crédito Fiscal.

Para facilitar la selección e ingreso a este casillero se ha asociado las siguientes nomenclatura (letras) para cada uno de los tipos de documentos, los cuales son asumidos en forma automática:

F = Factura

NC = Nota de Crédito

ND = Nota de Débito

A = Factura de Compra

O = Otros (Informe Importación, documentos bancarios, etc.)

- **FECHA:** Día – Mes – Año
- **NETO Y EXENTO y/o NO GRAVADO - INGRESO DE CUENTAS DE CARGO**

Para habilitar el ingreso de Montos Netos Afectos y Montos Exentos y/o no gravados asociados a Cuentas de Cargo se debe marcar sobre el botón ubicado a la derecha de las casilleros correspondientes a los conceptos: **Activo Realizable, Activo Fijo y Gastos**.

Clasificación de las Compras		
Tipo de Cargo	Montos	
	Neto Afecto	Ex. y/o no Grav.
Realizable :	10.000.000	0
Activo Fijo :	100.000	0
Gastos :	50.000	0
Otros :	2222	0
Totales	10.172.222	0

Aceptar

Al marcar el botón de ingreso inmediatamente se despliega la pantalla titulada "Ingreso de compras asociadas a Cuentas de Cargo", en la cual se detalla el Número de Cuenta y los montos involucrados.

Detalle Monto Neto por Activo Fijo		
Nº Cuenta	Descripción	Monto
▶ 100001	Bototos	100.000
*		
Total Con Cuenta Asociada		100.000
Monto Sin Cuenta Asociada		0
Total Monto Neto por Activo Fijo :		100.000

- **IVA**, se aplica en forma automática la Tasa del 18% sobre el valor Neto.
- **OTROS IMPUESTOS**, al marcar en este casillero se despliega una pantalla denominada “**Detalle de Impuesto para compras**”, la cual contiene un detalle de ingreso por cada uno de los conceptos clasificados según las líneas de registro en el Formulario 29.

Ingreso de Impuestos Adicionales como Crédito Fiscal	
Art. Suntuarios	0
Licores	<input checked="" type="checkbox"/>
Piscos	0
Vinos, Champ. y Otros	0
Cervezas	0
Bebidas Analcohólicas	0
Whisky	0
Impto. Especifico	0
Total Otros Imptos. :	0

- **ANTICIPOS**, este recuadro sólo se habilita cuando el Tipo de Documento corresponde a **Factura, Nota de Débito y Nota de Crédito**. Al marcar en este casillero se despliega una pantalla denominada “Anticipos” que permite ingresar el monto por Anticipos de Impuesto para su registro en la línea correspondiente del Formulario 29.

Anticipos : Carne/Harina	
Harina 12%	1.000.000
Carne 5%	<input type="checkbox"/>
Total de Anticipos :	1.000.000

- **IVA RETENIDO**, este recuadro sólo se habilita cuando el Tipo de Documento corresponde a **Factura de Compra**. Al marcar en este casillero se despliega una pantalla denominada "IVA Retenido", el cual puede ser **TOTAL** o **PARCIAL** según la Resolución que ampare el Cambio de sujeto que le afecte.

IVA Retenido	
<input checked="" type="radio"/> IVA Total Retenido a Terceros	3.607.200
<input type="radio"/> IVA Parcial Retenido a Terceros	0
Total IVA Retenido :	3.607.200

8.3.2 LIBRO DE COMPRAS

Esta pantalla permite visualizar el Libro Auxiliar de Compras con información clasificada y ordenada atendiendo a las exigencias legales y tributarias vigentes.

La visualización del **LIBRO DE COMPRAS** a través de esta pantalla es similar a la impresión que se genera para los Libros Oficiales y Borrador.

Fecha	N° Documento	Tipo Documento	RUT	Razón Social	Neto Afecto
06-06-2001	0000021	Factura	07.917.829-2	Ciro H. Acuña Vargas	10.172.222
12-06-2001	0023211	Factura	00.000.007-8	Felipe Acuña Vargas	5.000.000
17-06-2001	0000001	Factura Compras	83.356.600-8	Los Arbolitos Ltda.	20.040.000

35.212.222

8.3.3 RESUMEN PARA FORMULARIO 29

Esta pantalla permite visualizar en forma resumida la información que será traspasada en forma automática a cada uno de las líneas del Formulario 29 para su registro, procesamiento y posterior impresión.

- **COMPRAS Y/O SERVICIOS**
- **COMPRAS AFECTAS CON EL IVA**
- **OTROS IMPUESTOS**
- **IVA RETENIDO A TERCEROS**
- **RETENCIÓN O RECARGO**

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Compras]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Compras [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA

Nacionales Importadas Libro de Compras **Resumen Form. 29** Centralización

Compras y/o Servicios		Otros Impuestos							
L3 Letra, C Cód.143: Importac. Mes :	0	L13 Cód. 28 Art. Suntuarios :	0						
L4 Letra D, Cód.144: Ex. y/o no Grav. :	0	L14 Cód. 147 Licores :	0						
L5 Letra E, Cód.145: Compra Act. Fijo :	100.000	L15 Cód. 27 Piscos :	0						
		L16 Cód. 33 Vinos, Otros :	0						
Compras Afectas con IVA		L17 Cód. 149 Cervezas :	0						
L12 Cód.124: Cant. Fact. Recibidas :	3	L18 Cód. 85 Beb. Analco. :	0						
L12 Cód.109: Créd.Fiscal según Fact. :	6.338.200	L19 Cód. 87 Whisky :	0						
		L20 Cód. 127 Impto. Espec. :	0						
Total Impuestos		Total Otros Impuestos :	0						
Total Impuesto :	6.338.200								
IVA Retenido a terceros		Retención o Recargo							
	<table border="1"><thead><tr><th>Base Imponible</th><th>Retención</th></tr></thead><tbody><tr><td>L24 Cód.39: Total Ret. :</td><td>20.040.000</td></tr><tr><td>L25 Cód.42: Par. Ret. :</td><td>0</td></tr></tbody></table>	Base Imponible	Retención	L24 Cód.39: Total Ret. :	20.040.000	L25 Cód.42: Par. Ret. :	0	12% Harina :	Retención 1.000.000
Base Imponible	Retención								
L24 Cód.39: Total Ret. :	20.040.000								
L25 Cód.42: Par. Ret. :	0								
		5% Carne :	0						
		L46 Cód.160: Total :	1.000.000						

8.3.4 OTRAS PANTALLAS ANEXAS AL FORMULARIO 29

- L12 CÓD.109: CRÉD. FISCAL SEGÚN FACTURAS IVA CRÉDITO FISCAL PROPORCIONAL

El monto por IVA Crédito Fiscal Proporcional corresponde a la parte del Crédito Fiscal el cual adquiere el carácter de un Impuesto Irrecuperable por haber sido destinado a generar Ventas y/o Servicios Exentos y/o no Afectos.

Para efectuar el registro del monto por IVA Crédito Fiscal Proporcional, debe efectuar doble clic en el casillero "L12 Cód.109: Créd. Fiscal según Fact." en donde se desplegará la pantalla que se despliega a continuación, en la cual ingresará el monto que rebajará al valor por Crédito Fiscal.

L12 Cód.109: Créd. Fiscal según Facturas

Crédito Fiscal según Facturas	6.338.200 [A]
Menos : Ajuste por IVA no pagado en el período	1.000.000 [B]
Más : Ajuste por IVA pagado en períodos sates.	0 [C]
Menos : Impto. Irrecuperable Proporcional	0 [D]
Traspaso a Línea 12, Cod.109	5.338.200 [A] - [B]

Aceptar Cancelar

- **OTROS IMPUESTOS: (Líneas 13 a la 20 del Formulario 29)
IMPUESTO IRRECUPERABLE PROPORCIONAL**

El monto por Impuesto Irrecuperable Proporcional corresponde a la parte del Impuesto que adquiere el carácter de Irrecuperable por haber sido destinado a generar Ventas y/o Servicios Exentos y/o no Afectos. Para efectuar el registro del monto por Impuesto Irrecuperable Proporcional, debe efectuar doble clic por ejemplo en el casillero “L13 Cód.28” en donde se mostrará la pantalla que se despliega a continuación, en la cual ingresará el monto que rebajará al valor por Otros Impuestos.

Otros Impuestos : Línea 13, Código 28	
Línea 13, Código 28	<input type="text" value="0"/> [A]
Menos : Ajuste por IVA no pagado en el período	<input type="text" value="0"/> [B]
Más : Ajuste por IVA pagado en períodos sqtes.	<input type="text" value="0"/> [C]
Menos : Impto. Irrecuperable Proporcional	<input type="text" value="0"/> [D]
Traspaso a Línea 13, Cód.28	<input type="text" value="0"/> [A] - [B]

- **RETENCION O RECARGO L.46 Cód. 160 : 12% Harina y 5% Carne**

Al efectuar doble clic en cualquiera de los dos casilleros (12% Harina y 5% Carne), se desplegará una pantalla que permite efectuar el control y registro de las Retenciones según instrucciones del S.I.I.

Remanente del Mes anterior: Registre en el casillero correspondiente la cantidad de U.T.M. restantes del Mes anterior.

Devolución solicitada: Registre el valor utilizado en la Línea 46 Cód.160, teniendo en consideración el tope existente equivalente al monto de la Línea 23 Código 89.

Remanente Mes siguiente: Corresponde al saldo expresado en U.T.M. para el próximo mes, el cual deberá ser ingresado directamente por el usuario.

Retención o Recargo del Tipo 12% Harina	
Retención Soportada en el Mes	<input type="text" value="1.000.000"/> [A]
Remanente Mes Anterior	
Nro. U.T.M.	<input type="text" value="28.101"/> x <input type="text" value="140.505"/> [B]
Valor U.T.M.	= <input type="text" value="140.505"/> [B]
Menos : Imputaciones al Iva a Pagar	[A] + [B] <input type="text" value="1.140.505"/> [C]
Menos : Devolución Solicitada	<input type="text" value="721.000"/> [D]
Remanente Mes Siguiente	
Nro. U.T.M.	<input type="text" value="14.32847"/> x <input type="text" value="28.101"/> = <input type="text" value="419.505"/> [C] - [D]
Valor U.T.M.	= <input type="text" value="419.505"/> [C] - [D]

8.3.5 CENTRALIZACION

A través de esta pantalla es posible obtener la información ingresada del Mes, en forma resumida y clasificada, según los diferentes Tipos de Compras (Activo Realizable, Activo Fijo y Gastos) y según sea el Origen Nacional o Importado:

- **ADQUISICIONES DE ACTIVO REALIZABLE, ACTIVO FIJO Y/O GASTOS**
- **DEVOLUCIONES DE MERCADERÍAS, DESCUENTOS Y OTROS.**
- **TOTAL IVA CRÉDITO FISCAL**
- **IVA RETENIDO PARCIAL O TOTAL**
- **OTROS IMPUESTOS (IMPTO. ADICIONAL, I.L.A. E IMPTO. ESPECÍFICO)**
- **ANTICIPOS DE IVA**

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT. 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Compras]				
Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda				
Compras [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001				
EMPRESA				
Nacionales		Importadas		Centralización
Act. Realiz.:	35.000.000	0	Crédito Fiscal por Otros Impuestos	
Act. Fijo:	100.000	0	Artículos Suntuarios: 0	
Gastos:	90.000	0	Licores: 0	
Otros:	22.222	0	Piscos: 0	
Total Adquisiciones:	35.212.222		Vinos, Champaña y otros: 0	
Act. Realiz.:	0	0	Cervezas: 0	
Act. Fijo:	0	0	Beb. Alcohólicas: 0	
Gastos:	0	0	Whisky: 0	
Otros:	0	0	Impto. Específicos: 0	
Total Dev., Dctos, Otros:	0	0	Total Otros Imptos. : 0	
IVA Créd.Fiscal :	6.338.200		Retención o Recargo	
IVA Irrecuperable :	0		12 % Harina: 1.000.000 Total Anticipos	
Totales			5% Carne: 0 1.000.000	
			Iva Retenido	
			Total: 3.607.200 Total IVA Retenido	
			Parcial: 0 3.607.200	

Al marcar el botón **TOTALES** se desplegará la pantalla **RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACIÓN**, la que se expone a continuación:

8.3.6 RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACION POR LIBRO DE COMPRAS

La información contenida corresponde al registro o asiento contable sugerido que respalda el traspaso de la información desde el Libro Auxiliar Compras al registro contable.

Resumen Total de Centralización		
	Debe	Haber
Realizable	35.000.000	0
Activo Fijo	100.000	0
Gastos	90.000	0
Otros	22.222	0
IVA Crédito Fiscal	6.338.200	0
IVA Irrecuperable	0	0
Otros Imptos.	0	0
Anticipos	1.000.000	0
IVA Retenido		3.607.200
Proveedores	0	38.943.222
Totales	42.550.422	42.550.422

Cerrar

Al pinchar en los botones ubicados al lado izquierdo de los casilleros correspondientes a: Activo Realizable, Activo Fijo y Gastos, es posible conocer la composición de los montos ya sea que correspondan a Montos Afectos y Exentos y/o no Gravados, a través del despliegue de las pantallas “**CUENTAS DE ACTIVO REALIZABLE**”, “**CUENTAS DE ACTIVO FIJO**” y “**CUENTAS DE GASTOS**” según corresponda.

Adicionalmente a la información ya señalada se agrega el despliega el detalle de las Cuentas de Activo y Gastos, para las cuales no se ingresó detalle por Cuentas de Cargo.

Detalle Cuentas para Compras tipo Activo Fijo			
Cuenta de Cargo	Descripción	Neto	Exento y/o no grav.
100.000	Bototos	100.000	0

	Monto Neto	Monto Exento
Total de Montos C/Ctas. Asociadas :	100.000	0
Total de Montos S/Ctas. Asociadas :	0	0
Totales :	100.000	0

Cerrar

8.4 LIBRO AUXILAR DE VENTAS

El Libro Auxiliar de Ventas esta compuesto por siete pantallas: NACIONALES, EXPORTACIONES Y BOLETAS, de las cuales cada una cumple un objetivo diferente.

- A. El ingreso de información de Ventas se efectúa a través de las pantallas Nacionales, Exportaciones y Boletas, en donde se registran los datos correspondientes a los documentos que componen y respaldan el Débito Fiscal:
- **NACIONALES**, permite el ingreso de Facturas de Ventas, Notas de Débito y Crédito emitidas.
 - **EXPORTACIONES**, permite el ingreso de Facturas de Exportación, Notas de Débito y Crédito emitidas.
 - **BOLETAS**, permite el ingreso de Ventas con Boletas y el registro de Devoluciones de Ventas con Boletas.
- B. Además se presentan las siguientes pantallas:
- **LIBRO FACTURAS**, permite la visualización del Libro Auxiliar de Ventas con la información relativa a Facturas Nacionales y Exportaciones clasificada y ordenada para cada una de las columnas que lo componen con sus respectivos totales.
 - **LIBRO BOLETAS**, permite la visualización del Libro Auxiliar de Ventas con la información relativa a Boletas, clasificada y ordenada para cada una de las columnas que lo componen con sus respectivos totales y además el Resumen de Ventas con Boletas.
 - **RESUMEN PARA FORMULARIO 29**, permite la visualización de la información que será traspasada en forma automática a las distintas líneas del Formulario 29 para su procesamiento.
 - **CENTRALIZACIÓN**, permite la visualización del asiento o registro contable sugerido correspondiente a la información ingresada durante el mes.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Ventas]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Ventas [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

Ordenar por: EMPRESA <Ingreso> Tipo de Ingreso: DETALLADO

Nacionales		Exportaciones	Boletas	Libro Facturas	Libro Boletas	Resumen Form_29	Centralización
Nº Documento	Fecha	Tipo Documento	Actividad	RUT	Razón Social	Nula	
000021113	01-06-2001	Factura	Afecta a IVA Con PPM	08.580.739-0	Juanita Vargas Acuña		
000021114	01-06-2001	Factura	Afecta a IVA Con PPM	00.000.005-1	Noelia Vargas Acuña		
000021115	01-06-2001	Factura	Afecta a IVA Con PPM	00.000.007-8	Felipe Acuña Vargas		
*							

Agregar Eliminar Eliminar Mes

8.4.1 INGRESO DE VENTAS NACIONALES DEL MES DE DE 2001”

A través de esta pantalla Ud. podrá registrar o traspasar la información de los documentos emitidos correspondientes a Ventas Nacionales, documentadas con Facturas, Notas de Débito y Notas de Crédito, para su registro en el Libro Auxiliar Ventas.

Para iniciar el registro de datos debe pinchar el botón “Agregar” con lo cual se desplegará una pantalla adicional denominada “Ingreso de Ventas Nacionales del Mes de.....de.....”.

Ingreso de Ventas Nacionales del Mes de Junio de 2001

Datos del Documento

Actividad	Tipo Doc	Nº Documento
Afecta a IVA Con PPM	Factura	21.114
Fecha	RUT	Razón Social
01 /06/2001	00.000.005-1	Noelia Vargas Acuña

Totales:

Monto Afecto	5.000.000
Monto Exento	0
IVA	900.000
Otros Impuestos	0
Retención o Recargo	0
Rebaja del 65%	0
	5.900.000

Dato Usuario: _____

Anular Documento

DETALLE INGRESO DE VENTAS NACIONALES:

- **ACTIVIDAD**, permite definir el tratamiento del Ingreso o Venta frente a la obligación de enterar en arcas fiscales Pagos Provisionales Mensuales (PPM) en el Formulario 29, según sea:
1ª Cat. Afecta con PPM – Otros no afectos con PPM – Talleres Artesanales – Actividad Minera.

- **TIPO DE DOCUMENTO** que respalda o sustenta el Débito Fiscal:
Factura – Nota de Débito – Nota de Crédito
- **NÚMERO DOCUMENTO**
- **FECHA:** Día – Mes – Año
- **RUT**
- **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
- **NETO Y EXENTO y/o NO GRAVADO - INGRESO DE CUENTAS DE ABONO**

Para habilitar el ingreso de Montos Netos Afectos y Montos Exentos y/ o no Gravadas asociados a Cuentas de Abono se habilita marcando sobre el botón ubicado a la derecha del casillero correspondiente. A continuación se ingresa a la pantalla titulada “Ingreso de Ventas asociadas a Cuentas de Abono”, en la cual se selecciona el Número de Cuenta y se ingresan los montos involucrados.

Composición Monto Afecto		
Nº Cuenta	Descripción	Monto
▶ 800002	Zapatillas	5.000.000
* []		
Total Con Cuenta Asociada		5.000.000
Monto Sin Cuenta Asociada		0
Total Monto Afecto :		5.000.000
[Eliminar]		[Cerrar]

- **IVA**, se sugiere automáticamente el 18% aplicado sobre el valor Neto.
- **OTROS IMPUESTOS**, al marcar en este casillero se despliega la pantalla “Detalle Otros Impuesto Ventas”, esta contiene un detalle de los Impuestos clasificados según las distintas líneas de registro en el Formulario 29, a saber: Impto. Adicional (Artículos Suntuarios), Impto. Adicional por Bebidas alcohólicas, analcohólicas y productos similares (I.L.A.),

Detalle Otros Impuestos Ventas	
Art. Suntuarios	0
Licores	<input checked="" type="checkbox"/>
Piscos	0
Vinos, Champ. y Otros	0
Cervezas	0
Bebidas Analcohólicas	0
Whisky	0

Línea 26 (Art. Suntuarios)	
Base Imponible	0
Montos	0

Total Otros Impuestos :	0
-------------------------	---

- **RETENCION O RECARGO**, al marcar en este casillero se despliega una pantalla que permite ingresar el monto de Anticipo del IVA, correspondiente a Ventas de Harina y Carne, para su registro y traspaso a la Línea 25 del correspondiente Formulario 29.

Retenciones		
	Base Imponible	Retención
Harina 12%	1.000.000	120.000
Carne 5%	0	0
Totales :	1.000.000	120.000

- **REBAJA 65% (-)**, este casillero permite efectuar la rebaja al IVA Débito Fiscal correspondiente al 65%, como un Crédito especial a empresas constructoras en la venta de Viviendas destinadas a fines habitacionales.
- **ANULAR DOCUMENTO**, al marcar este recuadro el documento registrado adquiere la calidad de "NULO" registrándose de esta manera en el Libro de Ventas. Esta opción también permite ejecutar la función inversa de deshacer la anulación.

8.4.2 INGRESO DE VENTAS EXPORTACIONES DEL MES DE DE 2001

A través de esta pantalla Ud. podrá registrar o traspasar la información de los documentos emitidos correspondientes a Ventas al exterior o Exportaciones; ya sean Facturas, Notas de Débito y Notas de Crédito para su registro en el Libro Auxiliar Ventas.

Para iniciar el registro de datos debe pinchar el botón “Agregar” con lo cual se desplegará una pantalla adicional denominada “Ingreso de Ventas Exportaciones del Mes de.....de.....”.

Ingreso de Ventas de Exportación del Mes de Junio de 2001			
Datos del Documento:			
Actividad	Tipo Documento	Nº Documento	
Afecta a IVA Con PPM	Factura	514.213	
Fecha:	Referencia	Razón Social	
01	/06/2001 00001	saasasas	
Datos de Exportación:			
	Nº	Fecha	
Conocimiento Embarque:	27321	20-06-2001	
Cumplido:		27-06-2001	
Declaración Exportación:	57213	27-06-2001	
Totales:			
Nombre Moneda:	DOLAR	Monto Mon. Ext.:	12.500
Tipo Cambio:	621	Monto Pesos:	7.762.500
Dato Usuario:			
<input type="checkbox"/> Anular Documento		<input type="button" value="Aceptar"/>	<input type="button" value="Cancelar"/>

COMPOSICION PANTALLA INGRESO DE FACTURAS:

- **ACTIVIDAD**, permite definir el tratamiento del Ingreso o Venta frente a la obligación de enterar en arcas fiscales Pagos Provisionales Mensuales (PPM) en el Formulario 29, según sea:
1ª Cat. Afecta con PPM – Otros no afectos con PPM – Talleres Artesanales – Actividad Minera.

- **TIPO DE DOCUMENTO** que respalda la operación al exterior:
Factura de Exportación – Nota de Débito Exportación – Nota de Crédito Exportación
- **NÚMERO DOCUMENTO**
- **FECHA:** Día – Mes – Año
- **REFERENCIA** se utiliza optativamente en el caso de Extranjeros sin RUT.
- **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
- **NOMBRE MONEDA**, sea esta Dólar, ECU, etc.
- **TIPO DE CAMBIO**, corresponde a la Cotización de la Moneda Extranjera.
- **MONTO MONEDA EXTRANJERA - MONTO EN PESOS - INGRESO DE CUENTAS DE ABONO**

MONTO MONEDA EXTRANJERA: corresponde al monto de la operación al valor de la Moneda Extranjera.

MONTO EN PESOS: este valor es determinado en forma automática y corresponde al monto de la operación convertido a Moneda Nacional según el Tipo de Cambio ingresado.

El ingreso de “Monto Moneda Extranjera” y “Monto Pesos” asociados a Cuentas de Abono se habilita marcando sobre el botón ubicado a la derecha de los correspondientes casilleros. A continuación se ingresa a la pantalla titulada “Ingreso de Ventas asociadas a Cuentas de Abono”, en la cual se selecciona el Número de Cuenta ingresado, la cantidad en Moneda extranjera por ejemplo, cantidad de Dólares; determinándose su equivalencia en Moneda Nacional en forma automática.

Detalle Monto :			
Moneda : DOLAR		Tipo Cambio : 621	
Nº Cuenta	Descripción	Monto Mon.Ext.	Monto Pesos (\$)
▶ 300001 ▼	Bototitos	12.500,0000	7.762,500
*			
Totales Con Cuenta Asociada		12.500	7.762,500
Montos Sin Cuenta Asociada		0	0
Totales :		12.500	7.762,500
E_liminar		C_errar	

- **DATOS DE EXPORTACION:**

Ingreso del N° y Fecha del Conocimiento de Embarque.

Ingreso de la Fecha de Cumplimiento de la Exportación.

Ingreso del N° y Fecha de la Declaración de Exportación.

Nota: Estos recuadros se inhabilitan al seleccionar los Tipos de documento Nota de Crédito y Nota de Débito.

8.4.3 INGRESO DE VENTAS CON BOLETAS DEL MES DE DE 2001

A través de esta pantalla Ud. podrá registrar o traspasar la información de los documentos correspondientes a Ventas Nacionales con Boletas para su registro en el Libro Auxiliar Ventas. El menú de ingreso de datos se subdivide en dos pantallas:

- **Ventas con Boletas y Ventas Menores.**
- **Devoluciones**

Para iniciar el registro de datos debe pinchar el botón “Agregar” con lo cual se desplegará una pantalla adicional denominada “Ingreso de Ventas con boletas del Mes de.....de.....” o “Ingreso por Devoluciones del Mes de.....de.....”, también es posible efectuar registros en dichas pantallas efectuando doble clic en los recuadros en blanco según corresponda a “Ventas con Boletas” o “Devoluciones”.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Ventas]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Ventas [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA

Tipo de Ingreso
DETALLADO

Nacionales	Exportaciones	Boletas	Libro Facturas	Libro Boletas	Resumen Form_29	Centralización
------------	---------------	----------------	----------------	---------------	-----------------	----------------

Ventas con Boletas							
Fecha	Caja	Desde	Hasta	Actividad	Monto Bruto	Mo	
01-06-2001	1	1.005	1.087	Afecta a IVA Con PPM	5.753.201		
02-06-2001	1	213	590	Afecta a IVA Con PPM	2.000.000		
*							

Devoluciones						
Fecha	Nro Boleta	Actividad	Monto Bruto	Monto Exento	Tipo de Devc	
01-06-2001	590	Afecta a IVA Con PPM	50.000	0	Igual o Inferior a	
*						

Agregar
Eliminar
Eliminar Mes

8.4.4 PANTALLA “INGRESO DE BOLETAS DEL MES DE DE 2001”

Ingreso de Ventas con Boletas del Mes de Junio de 2001		
Actividad	Fecha	
Afecta a IVA Con PPM	01 /06/2001	
Tipo de Venta	Caja	
Ventas con Boletas	1	
Desde :	Hasta	Cantidad
1.005	1.087	83
Monto Bruto		5.753.201
Monto Exento y/o no gravado		0
Dato Usuario:		
<input type="checkbox"/> Anular Documento		
		<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>

COMPOSICION PANTALLA INGRESO DE BOLETAS:

- **ACTIVIDAD**, permite definir el tratamiento del Ingreso o del monto de la Venta frente a la obligación de enterar en arcas fiscales Pagos Provisionales Mensuales (PPM) a través del Formulario 29.
- **FECHA**: Día – Mes – Año.
- **CAJA**, este dato es de ingreso opcional y corresponde a la identificación del N° de Caja como punto de venta.
- **DESDE...HASTA**, corresponde al Rango o Número de él (o los) documento(s) que fueron emitidos por día según la Casa Matriz, Sucursal u optativamente según el N° de Caja.
- **CANTIDAD**, corresponde al número de documentos contenidos dentro del rango de Boletas emitidas.

- **TIPO DE VENTA**, permite seleccionar si corresponde a Ventas con Boletas o Ventas inferiores al monto mínimo (actualmente \$180.-)
- **AFECTO Y EXENTO - INGRESO DE CUENTAS DE ABONO**

MONTO AFECTO: corresponde al monto Bruto de la(s) Boleta(s).

MONTO EXENTO: corresponde al monto Exento de la(s) Boleta(s).

Para habilitar el ingreso de Montos Afectos (Valor Bruto) y Montos Exentos asociados a Cuentas de Abono se debe marcar sobre el botón ubicado a la derecha de los casilleros ya mencionados. A continuación se ingresa a la pantalla titulada "Detalle de Boletas/Devoluciones", en la cual se selecciona el Número de Cuenta deseado y se ingresan los montos involucrados.

Composición Monto Afecto		
Nº Cuenta	Descripción	Monto
▶ 300001 ▼	Bototitos	5.753.201
*		
Total Con Cuenta Asociada		5.753.201
Monto Sin Cuenta Asociada		0
Total Monto Afecto :		5.753.201
<input type="button" value="Eliminar"/> <input type="button" value="Cerrar"/>		

8.4.5 PANTALLA “INGRESO POR DEVOLUCIONES DEL MES DE DE....”

Ingreso por Devolución de Boletas del Mes de Junio de 2001	
Actividad Afecta a IVA Con PPM	Fecha 01 /06/2001
Tipo de Devolución Igual o Inferior a 3 meses	Nº de Boleta 590
Monto Bruto	50.000
Monto Exento y/o no gravado	0
Dato Usuario:	<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>

COMPOSICION PANTALLA INGRESO DE DEVOLUCIONES:

- **ACTIVIDAD**, define el tratamiento de la rebaja del Ingreso o Venta frente a la obligación de enterar en arcas fiscales PPM en Formulario 29.
- **FECHA**, Día – Mes – Año.
- **Nº DE BOLETA**, corresponde a la devolución.
- **MES DE DEVOLUCION**, se debe definir si la Devolución se efectuó en un plazo:
 - **Igual o Inferior a 3 Meses**, con lo cual el contribuyente está facultado para rebajar el débito fiscal.
 - **Superior a 3 Meses**, con lo cual el contribuyente debe registrarla como una operación exenta no teniendo derecho a rebajar el débito fiscal.
- **AFECTO Y EXENTO - INGRESO DE CUENTAS DE ABONO**

MONTO AFECTO: corresponde al monto Bruto de la Boleta sujeta a devolución.

MONTO EXENTO: corresponde al monto Exento de la Boleta sujeta a devolución.

Para habilitar el ingreso de Montos Afectos (Valor Bruto) y Montos Exentos asociados a Cuentas de Abono se debe marcar sobre el botón ubicado a la derecha de los casilleros ya mencionados. A continuación se ingresa a la pantalla titulada “Detalle de Boletas/Devoluciones”, en la cual se selecciona el Número de Cuenta deseado para ingresar los montos correspondientes.

8.4.6 LIBRO FACTURAS

Esta pantalla permite visualizar el Libro Auxiliar de Ventas correspondiente a Ventas Nacionales y Ventas al exterior o Exportaciones, con la información clasificada y ordenada atendiendo a las exigencias legales y tributarias vigentes.

La visualización del **LIBRO FACTURAS** a través de esta pantalla es similar a la impresión que se genera para los Libros Oficiales y Borrador.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Ventas]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Ventas [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA Tipo de Ingreso DETALLADO

Nacionales	Exportaciones	Boletas	Libro Facturas	Libro Boletas	Resumen Form_29	Centralización	
Fecha	Tipo Doc.	Nº de Documento	Nula	Destino	RUT	Razón Social	Ex
01-06-2001	Factura	000021113		Nacionales	08.580.739-0	Juanita Vargas Acuña	
01-06-2001	Factura	000021114		Nacionales	00.000.005-1	Noelia Vargas Acuña	
01-06-2001	Factura	000021115	✓	Nacionales	00.000.007-8	Felipe Acuña Vargas	
01-06-2001	Factura	000514213		Exportación	00001	saasasas	

8.4.7 LIBRO BOLETAS

Esta pantalla permite visualizar el Libro Auxiliar de Ventas correspondiente a Boletas (Ventas individuales, por rangos y Ventas Menores), con toda la información clasificada y ordenada atendiendo a las exigencias legales y tributarias vigentes.

La visualización del **LIBRO BOLETAS** a través de esta pantalla es similar a la impresión que se genera para los Libros Oficiales y Borrador.

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Ventas]

Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda

Ventas [QUINCE] [00.000.015-9] Junio 2001

EMPRESA

Nacionales	Exportaciones	Boletas	Libro Facturas	Libro Boletas	Resumen Form_29	Centralización	
Fecha	Caja	Desde	Hasta	Tipo Venta	Nula	Tipo de Devolución	Ej
01-06-2001	1	1005	1087	Ventas con Boletas			
02-06-2001	1	213	590	Ventas con Boletas			
01-06-2001		590	590	Devolución Boletas		Igual o inferior a 3 meses	

Resumen Ventas con Boletas

	Total Monto Exento y/o no Gravado	Total Monto Neto Afecto	IVA Debito Fiscal
Ventas con Boletas:	0	6.570.509	1.182.632
Devoluciones igual o inferior 3 meses:	0	(42.373)	(7.627)
Devoluciones superiores 3 meses:	0	0	0
Devoluciones Boletas Exentas:	0		
Totales :	0	6.528.136	1.175.065

8.4.8 RESUMEN PARA FORMULARIO 29

Esta pantalla permite visualizar la información que será traspasada en forma automática a las distintas líneas del Formulario 29 para su registro, procesamiento y posterior impresión:

- **VENTAS EXENTAS Y/O NO GRAVADAS**
- **VENTAS AFECTAS CON EL IVA**
- **LÍNEA 25 RETENCIÓN O RECARGO**
- **OTROS IMPUESTOS**
- **CRÉDITO ESPECIAL PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS**

HR-LAU Cliente / QUINCE / RUT: 00.000.015-9 / Junio, 2001 - [Ventas]					
Contribuyente Libros Datos Generales Imprimir Ayuda					
Ventas		[QUINCE] [00.000.015-9]		Junio 2001	
EMPRESA					
Nacionales	Exportaciones	Boletas	Libro Facturas	Libro Boletas	Resumen Form 29
Centralización					
Ventas exentas y/o no gravadas					
L1 Let.A.C.20 : Exportac.mes		7.762.500			
L2 Let.B.C.142: Exen.y/o no Grav.		0			
Ventas afectas con el IVA					
Línea 7		Cant. (Cód.131)	D.F. (Cód.108)		
Facturas :		3	4.503.600		
Línea 8		Cant. (Cód.110)	D.F. (Cód.111)		
Boletas :		461	1.175.065		
Línea 9 Vtas Menores :					
Base Imponible		D.F.(Cód. 112)	0		
Otros Impuestos					
L13 Cód. 113 Art. Suntuarios :		0			
L14 Cód. 148 Licores :		0			
L15 Cód.45 Piscos :		0			
L16 Cód. 32 Vinos, Champ y otros :		0			
L17 Cód. 150 Cervezas :		0			
L18 Cód. 146 Beb. Analcohólicas :		0			
L19 Cód. 31 Whisky :		0			
Total Otros Imptos. :		0			
Total Impuestos :		5.678.665			
Línea 25 Retención					
Base Imponible		Código 42			
12% Harina :		0	0		
5% Carne :		0	0		
Total :		0	0		
Línea 26					
Base Imponible		Impto Adicional Cód. 41			
Suntuarios :		0	0		
Crédito Especial para Empresas Constructoras					
L48 Cód.126 : Créd. especial mes :		0			

8.4.9 CENTRALIZACION

A través de esta pantalla es posible obtener la información ingresada del Mes, en forma resumida y clasificada, según correspondan a Ventas Nacionales (Facturas y Boletas) o Exportaciones:

- **INGRESOS POR VENTAS NACIONALES SEGÚN FACTURAS, BOLETAS (AMBAS AFECTAS - EXENTAS Y/O NO GRAVADAS) Y EXPORTACIONES.**
- **DEVOLUCIONES DE MERCADERÍAS, DESCUENTOS Y OTROS.**
- **IVA DÉBITO FISCAL.**
- **OTROS IMPUESTOS (IMPTO. ADICIONAL E I.L.A.).**
- **RETENCIÓN O RECARGOS .**

Nacionales		Exportaciones		Boletas		Libro Facturas		Libro Boletas		Resumen Form_29		Centralización	
Ventas													
Nacionales con Facturas :													
						25.020.000							
Nacionales con Boletas :						6.570.509							
Nacionales Exentas y/o no grav. :						0							
Exportaciones :						7.762.500							
Total :						39.353.009							
Devoluciones, Descuentos y Otros													
Nacionales con Facturas :						0							
Nacionales con Boletas :						42.373							
Nacionales Exentas y/o no grav. :						0							
Exportaciones :						0							
Total :						42.373							
IVA													
							Débito Fiscal					Irrecuperable	
Vtas. c/ Facturas :							4.503.600					0	
Vtas. c/ Boletas :							1.175.065					0	
Total :							5.678.665					0	
Débito Fiscal por Otros Impuestos													
Art. Suntuarios (L13) :													0
Licores :													0
Piscos :													0
Vinos, Champ. y Otros :													0
Cervezas :													0
Beb. Alcohólicas :													0
Whisky :													0
Art. Suntuarios (L26) :													0
Total :													0
Retención o Recargo													
12% por ventas de harina :													0
5% por ventas de carne :													0
Total :													0
Crédito especial empresa constructora													
Crédito 65% :													0
												Totales	

Al marcar el botón **TOTALES** se desplegará la pantalla **RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACIÓN**, la que se expone a continuación:

8.4.10 RESUMEN TOTAL DE CENTRALIZACION POR LIBRO DE VENTAS

La información contenida corresponde al registro o asiento contable sugerido que respalda el traspaso de la información desde el Libro Auxiliar Ventas al registro contable.

Resumen Total de Centralización		
	Debe	Haber
Cientes	44.989.301	
Crédito Especial Construc.		
IVA Irrecuperable		
Ingresos o Ventas ...		39.310.636
IVA Débito Fiscal		5.678.665
Otros Impuestos		
Retención o Recargo		
Totales :	44.989.301	44.989.301

Al pinchar en el botón correspondiente a “Ingresos o Ventas” es posible conocer la composición del monto Afecto, Exento y/o no Gravado, según sean las Cuentas de Abono que el usuario haya especificado o creado, para el caso del ejemplo se desglosa en: Facturas Nacionales – Facturas Exportaciones y Ventas con Boletas.

Además se despliega el detalle de las cuentas asociadas a Cuentas de Abono y aquellas para las cuales no se ingresó detalle por Cuentas de Abono.

Cuentas en Centralización						
Cuenta de Abono	Descripción	Vtas. Nac.	Vtas. Exp.	Vtas. Bol.	Ingresos Netos Afectos	Ingresos Exentos
300001	Botolitos	✓	✓	✓	24.875.594	7.762.500
300002	Zapallitas	✓		✓	6.652.542	0

	Monto Neto	Monto Exento
Total de Montos C/Ctas. Asociadas :	31.528.136	7.762.500
Total de Montos S/Ctas. Asociadas :	20.000	0
Totales :	31.548.136	7.762.500